

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
TRAVELAROUND AGENCIA DE VIAJES S.A.**

En la ciudad de Quito a 3 de Marzo del año 2019, en las oficinas de la compañía Travelaround Agencia de Viajes S.A. situadas en el Edificio de la Urb. La Granja Bloque 224, Dpto. 22, siendo las 09h00 se reúnen los accionistas de la compañía, y el gerente de la compañía, representado por el Sr. Víctor Hugo Mora.

Preside la Junta el titular Sr. Victor Hugo Mora en representación de la compañía, y como accionista del 20% del capital social y actúa como Secretaria la Sra. Ma. Eugenia Mora como accionista con el 80% del capital social, a pedido de la Presidencia, comprueba la asistencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, y al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pasa a conocer el Orden del Día:

- Conocer el Informe de Comisario por el ejercicio del 2018
- Conocer el Informe de Gerente General por el ejercicio del 2018
- Revisar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del 2018.
- Nombrar Comisarios Principal y Suplente de la compañía para el año 2019.

El Presidente manifiesta que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la realización de la Junta y el Orden del Día propuesto. Los accionistas responden positivamente a la consulta del Presidente y dan paso a tratar el Orden del Día.

1.- Conocer el Informe de Comisario por el ejercicio del 2018.- El Secretario da lectura del Informe de Comisario por el periodo mencionado y la Junta lo aprueba por unanimidad de votos.

2.- Conocer el Informe de Gerente General por el ejercicio del 2018.- El Gerente da lectura de su informe para el conocimiento de la Junta, y se lo aprueba por unanimidad de votos y sin observaciones.

3.-Revisar el balance y estado de pérdidas y ganancias por el año 2018. El Presidente pone a consideración de la Junta los estados financieros de la compañía los cuales se aprueba por unanimidad de votos.

Se deja expresa constancia de que los documentos antes conocidos estuvieron a disposición de los accionistas con más de quince días de anticipación a la celebración de la Junta y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

4.- Nombrar Comisario de la compañía para el ejercicio del 2019.- La Junta decide por unanimidad, para Comisario Principal a la señora Lourdes Cepeda y para Comisario Suplente a la señora Patricia Carrera para el ejercicio económico del 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de leída es aprobada por unanimidad de votos y sin modificación, procediendo a firmarla todos los asistentes, junto con el Presidente y el Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 12h00.

**Costos y Gastos**

Este rubro es de 2,1 miles de dólares.

**Resultados del ejercicio**

Los resultados finales representan una pérdida de 2,1 miles de dólares.

**III.- DEL BALANCE GENERAL.**

**Total, de Activos**

Al 31 de diciembre de 2018, el total de activos de la Compañía ascienden a la suma de 12 miles de dólares.

**Pasivos**

Al 31 de diciembre de 2018, los pasivos de la compañía son de 8,4 miles de dólares.

**Patrimonio**

El total del Patrimonio de los Accionistas es de 3,6 miles de dólares al 31 de diciembre del 2018.

De esta manera, los resultados alcanzados en el año 2018 por la administración de AGENCIA DE VIAJES TRAVELAROUND S. A. quedan en consideración de los señores accionistas, al mismo tiempo que expresamos nuestro reconocimiento a la confianza brindada a la administración y nuestro compromiso en reciprocidad.

Atentamente,



Victor Mora  
GERENTE GENERAL  
AGENCIA DE VIAJES TRAVELAROUND S. A.

Quito, 03 de Marzo del 2019